

## En el Plan Nacional de Desarrollo, la ciencia y los saberes contribuirán a la dignificación de todos los colombianos

- *La ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Yesenia Olaya Requene, acompañó al presidente Gustavo Petro en la sanción del Plan Nacional de Desarrollo (PND): ‘Colombia, Potencia Mundial de la Vida’, que fue lanzado en Inírida, Guainía.*
- *La funcionaria resaltó la apuesta de poner la ciencia al servicio de la paz.*
- *El PND contiene seis artículos directamente relacionados con el sector de Ciencia, Tecnología e Innovación.*

### Inírida (Guainía), 23 de mayo de 2023.

Inírida fue el escenario en el que el Gobierno Nacional, liderado por el presidente Gustavo Petro, se reunió para lanzar lo que será la hoja de ruta del país durante los próximos años.

La ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), Yesenia Olaya Requene, acompañó la sanción presidencial del Plan Nacional de Desarrollo (PND) ‘Colombia, Potencia Mundial de la Vida’, en que la ciencia juega un papel clave.

Olaya recordó que el PND es el fruto de los Diálogos Regionales Vinculantes, un conjunto de “*experiencias e ideas de nuestra gente para construir una Colombia con justicia social*”. La jefa de la cartera de Ciencia agregó que tiene como meta “*que la ciencia, la tecnología y la innovación estén al servicio de las grandes transformaciones del país*”.

La titular de Minciencias resaltó que, desde la ruta Ciencia para la paz, la entidad trabaja “para que los saberes y la ciencia contribuyan a dignificar la vida de todos los colombianos”.

### La ciencia en el Plan Nacional de Desarrollo

La ciencia tiene un papel fundamental en el Plan Nacional de Desarrollo; precisamente, el documento contiene seis artículos directamente relacionados con el sector de la CTel.

Estos artículos buscan varios objetivos, entre ellos impulsar el aprovechamiento de la propiedad intelectual y la promoción de las industrias creativas; democratizar la ciencia, la tecnología y la innovación a través de la política de Ciencia Abierta; trabajar por incremento de la inversión en investigación y desarrollo de las entidades del Gobierno del Cambio, así como implementar las Políticas de Innovación e Investigación Orientadas por Misiones, que priorizan

las acciones de Minciencias para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país.

Igualmente, el Plan Nacional de Desarrollo sienta las bases para la creación de la Agencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que, de ser implementada, se encargará de ejecutar proyectos y estrategias para fomentar las vocaciones y formaciones en el sector, generar conocimiento y capacidades de alta calidad, así como promover la transferencia y apropiación social del conocimiento para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.